

## VI. METAS Y OBJETIVOS

### MAPA ESTRATEGICO DE LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL

Los Órganos Internos de Control contribuyen decisivamente a que las instituciones de la Administración Pública Federal, por su honestidad, eficiencia y eficacia, logren la confianza y credibilidad de la sociedad.

Contribuir:

Al abatimiento de la corrupción en la Administración Pública Federal A la transparencia de su gestión y Al desempeño honesto, eficaz y eficiente de las dependencias y entidades que la conforman.

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LOS OIC

#### OIC1

Impulsar en las instituciones la mejora continua de sus procesos administrativos y servicios públicos, a través de la detección de áreas de oportunidad.

#### OIC2

Prevenir prácticas de corrupción e impunidad a través de la difusión de normas, el establecimiento de controles internos y de asesoría.

#### OIC3

Detectar la corrupción a través de auditorías enfocadas a lo relevante, obtener en las auditorías resultados válidos, significativos y debidamente fundamentados.

#### OIC4

Sustentar jurídicamente las presuntas responsabilidades.

Sancionar las conductas indebidas de los servidores públicos  
Promover el resarcimiento al Estado por los daños y perjuicios ocasionados.

#### OIC5

Promover que la ciudadanía presente quejas, denuncias, inconformidades y sugerencias de la gestión pública.

#### OIC6

Otorgar la debida atención a las quejas, denuncias, inconformidades y sugerencias de la sociedad.

#### OIC7

Impulsar la debida rendición de cuentas a la sociedad sobre la gestión y los resultados de la APF.

## **MACRO PROCESOS**

- Promover la mejora de controles.
- Mejorar Información
- Difundir Normatividad.
- Dar Asesoría.
- Identificar presuntas irregularidades.
- Investigar.
- Auditar.
- Fundamental.
- Sancionar.
- Denunciar.
- Facilitar la presentación de sugerencias, quejas y denuncias.
- Atender quejas y denuncias.
- Informar al quejoso o denunciante.
- Dirimir conflictos en licitaciones.
- Coadyuvar en la comunicación.